

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP.

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA FASE II 2019

En el marco del desarrollo del programa *“Pensamiento Crítico para la Investigación e Innovación Educativa”* que lleva a cabo el IDEP desde el año 2017, se han identificado, caracterizado, acompañado y cualificado múltiples iniciativas, proyectos y experiencias pedagógicas adelantados por docentes, orientadores y directivos docentes (rectores y coordinadores) de las instituciones educativas de la ciudad. Así mismo, dentro de las actividades correspondientes al componente *Cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica*, al cual pertenece dicho programa, ha sido posible identificar algunas de las necesidades de acompañamiento y cualificación de los docentes requeridas para continuar desarrollando exitosamente las experiencias pedagógicas.

Para el año 2019, se invita a los directores locales de educación DILES, docentes, orientadores y directivos docentes vinculados a los colegios distritales de Bogotá a participar en el *Programa: “Pensamiento Crítico para la Investigación e Innovación Educativa” Fase II*, con el ánimo de dar respuesta a algunas de sus expectativas y necesidades en relación con procesos de acompañamiento, cualificación y visibilización de experiencias.

Con la presente convocatoria el IDEP busca beneficiar a un total de 200 docentes, orientadores, directivos docentes y directores locales de educación, DILES; esto es equivalente al fortalecimiento de máximo 80 proyectos, iniciativas, o experiencias pedagógicas que se encuentren en alguno de los siguientes cuatro niveles:

- **Incubadora de proyectos:** Dirigida a aquellos docentes, directivos o DILES que **tengan interés en estructurar un proyecto pedagógico, el cual aún no se encuentra delimitado temáticamente**. Los participantes en este nivel recibirán un proceso de cualificación orientado a perfilar una idea preliminar de proyecto mediante técnicas y estrategias para el análisis de contexto y la definición de un problema.
- **Inicial:** Es aquella propuesta o iniciativa individual o colectiva que requiere ser organizada, sustentada y estructuralmente expuesta para ser visibilizada, llevada a las prácticas pedagógicas y reconocida institucionalmente en beneficio de aportar a las nuevas generaciones, como a la cualificación docente, orientadores, directivo docente o DILE. En ese sentido, **pueden participar las iniciativas que a la fecha tienen una pregunta, necesidad de transformación, réplica de experiencia**

pedagógica y que necesitan ser organizadas a la luz de la investigación, la innovación o la gestión.

- **Experiencias en desarrollo:** Son propuestas en curso o que se están ejecutando desde hace uno o dos años en la escuela y/o territorio, respondiendo a las necesidades del contexto. La experiencia se lleva a cabo desde acciones relacionadas con el quehacer docente, orientador, directivo docente o DILE, o con el currículo, evaluación y/o propuestas en ambientes de aprendizaje, de convivencia o de la vida institucional, entre otras. **Las experiencias deben contar con un diagnóstico o línea base, objetivos, justificación, un problema claro y definido.**
- **Experiencias para sistematizar:** Son experiencias con un importante recorrido en el tiempo (tres años o más); por ello pueden construir una memoria integral y crítica de la misma, producto de la recuperación de relatos de diferentes actores e incluyendo elementos analíticos, conceptuales y socioafectivos. Se espera visibilizar los procesos, resultados y transformaciones generados a partir de la experiencia, aportando así a la construcción de conocimiento pedagógico. **Estas experiencias deben contar con evidencias de su recorrido tales como registros, diarios de campo, estrategias e instrumentos pedagógicos implementados, evidencias audiovisuales, documentos de trabajo y/o documentos publicados.**

El diseño e implementación de rutas de cualificación, visibilización y acompañamiento a las experiencias pedagógicas se realizará entre los meses de marzo y noviembre y permitirá la promoción del diálogo de saberes y el intercambio de experiencias como puntos clave para enfrentar problemas relativos a la enseñanza y al aprendizaje, la cotidianidad de los colegios y del sistema educativo local, además de fomentar la relación con pares. Este proceso contribuirá a la consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica, así como al fortalecimiento del pensamiento crítico para la investigación e innovación educativa.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

La convocatoria está dirigida a docentes, orientadores, directivos docentes, (rectores y coordinadores) y/o DILES, que cuenten con interés en formular un proyecto pedagógico o adelanten iniciativas, proyectos o experiencias en innovación, investigación o gestión educativa en los colegios públicos de Bogotá. Podrán participar bajo modalidad individual o colectiva, inscribir sus experiencias en cualquiera de los cuatro niveles mencionados anteriormente, y contar con el interés y disposición para recibir cualificación y acompañamiento en la definición, formulación, puesta en marcha o sistematización de sus experiencias pedagógicas.

APOYOS Y BENEFICIOS PARA LOS PARTICIPANTES

1. Proceso de cualificación, en el marco del Diplomado: “Saberes y Sentidos Pedagógicos” dirigido a docentes, orientadores, directivos docentes y DILES, acompañado por el IDEP y una Institución de Educación Superior.

El Diplomado incluye dos componentes a saber:

- a. Componente General “Saberes Pedagógicos”: el cual abordará temáticas relacionadas con: investigación e innovación educativa y estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento crítico.
 - b. Componente específico “Ser con Sentido”, el cual desarrollará estrategias para el desarrollo del Ser
2. Acompañamiento en la formulación, desarrollo y sistematización de experiencias pedagógicas, como estrategia para el fortalecimiento del pensamiento crítico para la innovación e investigación educativa.
 3. Fortalecimiento y realimentación en aspectos conceptuales, metodológicos, didácticos y pedagógicos para la definición, formulación y el fortalecimiento de las experiencias pedagógicas.
 4. Reconocimiento de experiencias en territorio, entendidas como espacios en donde los participantes conocen las prácticas pedagógicas y educativas de sus pares, generando diálogo de saberes.
 5. Divulgación, socialización y visibilización de los avances y resultados de las experiencias pedagógicas, a través de estrategias como: encuentros, publicaciones escritas y/o creación de piezas audiovisuales entre otros.
 6. Certificación académica del Diplomado “Saberes y Sentidos Pedagógicos”, de acuerdo a la normatividad de la Institución de Educación Superior.
 7. Constancia de participación, de acuerdo con el cumplimiento de las actividades de acompañamiento de experiencias.

Los anteriores beneficios propenden por la conformación de comunidades de saber y práctica pedagógica, como espacios para compartir saberes, diálogos, aprendizajes, reconocer fortalezas y aspectos por mejorar, desde el encuentro pedagógico entre pares en aras de potenciar el pensamiento crítico y avanzar hacia la construcción de una ciudad educadora.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1. Ser docente, orientador, directivo docente o DILE vinculado con la Secretaría de Educación del Distrito.
2. Diligenciar la totalidad del formato de inscripción en la página web del IDEP: www.idep.edu.co

3. Contar con disponibilidad de tiempo para participar en las actividades establecidas dentro del Programa, garantizando la continuidad y el compromiso con las mismas.
 - La frecuencia de los encuentros presenciales o virtuales será semanal, en jornada mañana o tarde para facilitar la asistencia de todos los participantes.
 - El diplomado incluirá una sesión mensual los sábados en la mañana 8:00 am a 12:00 p.m, a la cual asistirá un representante por cada experiencia, quien debe permanecer durante el proceso.
4. Mantener una clara, oportuna y fluida comunicación con el Equipo del Programa, docentes, orientadores, directivos docentes o DILE que participan en el proceso de acompañamiento y cualificación.

COMPROMISOS Y ACCIONES A DESARROLLAR POR LOS PARTICIPANTES

- 1) Involucrar a la comunidad educativa y otros actores en la experiencia pedagógica, garantizando la socialización, réplica o multiplicación del proceso de acompañamiento, en las instituciones, en otras instituciones de la localidad, o en las DILE.
- 2) Participar en las estrategias de acompañamiento, cualificación y visibilización de las experiencias pedagógicas en cada uno de los niveles generando los productos esperados en cada estrategia.
- 3) Cumplir con los horarios y fechas definidas para los procesos de cualificación y acompañamiento.

EVALUACIÓN

Para el proceso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Claridad, precisión y profundidad en la información proporcionada en la ficha de inscripción de acuerdo con el nivel al cual aplica.
- Carácter institucional, interinstitucionales o interlocales de las ideas, iniciativas o experiencias pedagógicas, con participación de colectivos de docentes, orientadores, directivos docentes o DILE.
- Incidencia institucional y/o en el contexto local de la idea, iniciativa o experiencia pedagógica, así como el impacto en la ciudad.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

- Duración de la convocatoria: 29 de enero al 12 de febrero de 2019.
- Proceso de evaluación y selección de las experiencias pedagógicas: 13 al 20 de febrero de 2019.
- Publicación de resultados: 22 de febrero de 2019.
- Encuentro de apertura al Programa Pensamiento Crítico para la Investigación e Innovación Educativa: 28 de febrero de 2019.

Si tiene alguna inquietud por favor envíenos un mensaje a través de nuestro correo electrónico comunidadesdesaber@idep.edu.co

Publicado el 29 de enero de 2019 en www.idep.edu.co

Original Firmado

CLAUDÍA LUCÍA SAENZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL
IDEP

	Nombre / Cargo
Aprobó:	Juliana Gutiérrez Solano/ Subdirectora Académica
Revisó:	Andrea Josefina Bustamante Ramírez / Profesional Universitaria 219-01
Revisó:	Carlos Norberto López Donato / Profesional Especializado 222-06
Elaboró:	Luisa Fernanda Acuña Beltrán / Contratista Orientadora del Programa Pensamiento Crítico
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes	